REGLAMENTO PARTICULAR

Artículo 1: ORGANIZACION
1.1. La Associació Clàssic Club Montmeló (en adelante CCM) organiza para el próximo día 28 de Abril de 2018, en la población de Montmeló, el evento denominado "I Critèrium Clàssic Montmeló", para coches clásicos y deportivos y motocicletas.
1.2. El evento se desarrollará respetando en todo momento el Código de la Circulación vigente, las normas del Servei Català de Trànsit, el Reglamento General para Eventos de Regularidad Histórica de la Federación Española de Vehículos Antiguos – FEVA, y con éste Reglamento Particular, aprobado por la FEVA

Artículo 2: VEHICULOS ADMITIDOS:
2.1.- La participación queda abierta a automóviles y motocicletas construidos antes del 10 de Marzo de 1993. Dará fe la fecha de primera matriculación que conste en la documentación.
El número máximo de participantes será de 60 equipos.
2.2.- Los vehículos quedaran encuadrados en las siguientes categorías:
Categoría **A**: Automóviles matriculados antes del 1 de Enero de 1973.
Categoría **B**: Automóviles matriculados antes del 1 de Enero de 1983.
Categoría **C**: Automóviles matriculados antes del 10 de Marzo de 1993.
Categoría **M**: Motocicletas que formaran equipos de dos motos
2.3.- Con el fin de irse adaptando a la nueva normativa que entrará en vigor en primavera, se recomienda a los participantes que vayan prescindiendo de aquellos equipamientos que no corresponden a la edad del vehículo, por ejemplo las rampas de luces LED.
Estas normativas se irán precisando durante éste año 2018.

Artículo 3: PARTICIPANTES:
3.1.- Serán admitidos a participar:
- Como Conductores, todos aquellos poseedores de un permiso de conducir correspondiente a la categoría de su vehículo, válido para el territorio español.
- Como Acompañantes los mayores de edad, o menores entre 12 y 18 años con autorización paterna por escrito, que deberá cumplimentarse en las Verificaciones Administrativas.

Solo podrá ocupar el vehículo, el equipo (conductor y acompañante) legalmente inscrito. Los participantes están obligados, en todo momento a respetar el Código de la Circulación y el presente Reglamento, así como las instrucciones de los miembros de la organización. La no observancia de esta o alguna otra norma puede dar lugar a la exclusión del participante, perdiendo éste todos los derechos.
3.2.- Automóviles: Cada equipo estará formado por un vehículo automóvil y dos personas.
En cada vehículo solamente están admitidos el conductor y un acompañante, salvo en el caso puntual de transporte de un accidentado.
3.3.- Motocicletas: Cada equipo está formado por dos motocicletas y dos conductores.

Artículo 4: RECORRIDO:
4.1.- El recorrido constará de unos 240 Km., por las comarcas de Vallès Oriental y Maresme.
El kilometraje exacto se publicará en un Complemento y en el Road-Book.
El evento se realizará en una sola Etapa con dos Secciones, incluyendo siete Zonas de Regularidad. Todas las carreteras a utilizar son asfaltadas.
El recorrido exacto se dará a conocer el mismo día del evento. Las dos Secciones están divididas en Sectores, que comienzan en un Control Horario (C.H.) y acaban en otro Control Horario. Los tiempos concedidos para cada Sector constaran en el Carnet de Ruta.

Artículo 5: DESARROLLO DEL EVENTO
El lugar de salida y llegada será en la población de Montmeló. La salida y tramos de enlace se realizarán en la Plaça de la Quintana, donde los vehículos se concentraran pasadas las verificaciones y quedaran en régimen de Parque Cerrado hasta el momento de la salida.
5.1.- Verificaciones
5.1.1.- Antes de comenzar el evento, todos los participantes tendrán que pasar por la oficina del evento, en l'Escola Municipal de Música de Montmeló, sita en la Calle Lluís Companys, 4, donde tendrán que presentar la siguiente documentación
- Justificante del pago de la inscripción
- Carnet de conducir del conductor

- Autorización por escrito de los padres o tutores, si alguno de los acompañantes fuera menor de edad.
- Permiso de Circulación del vehículo y Ficha Técnica, con justificación de la ITV en vigor.
- Justificante de pago de Seguro del vehículo.

5.1.2.- La Organización facilitará en éstas verificaciones a todos los participantes:
- El Libro de Ruta, (Road-Book) donde constaran todos los detalles del itinerario a seguir y un teléfono de contacto con la Organización, para emergencias.
- La Placa del evento que irá colocada en los vehículos, sobre el capó delantero.
- Dos números que deben colocarse uno en cada puerta delantera.

5.1.3.- Una vez colocados los números, la placa y la publicitad, se verificaran sobre el vehículo:
- Los cinturones de seguridad, tanto los de tipo arnés como los de origen.
- Que lleven dos triángulos de señalización y dos chalecos reflectantes, de acuerdo con el Código de la Circulación.
- Que los números, las placas y la publicidad, si hubiera, estén correctamente colocados.

Terminadas estas verificaciones, los oficiales facilitarán un adhesivo de “Verificado”, que se colocará en lugar visible, preferiblemente la ventana trasera izquierda.
Sin éste adhesivo no se permitirá la entrada al Parque de pre-salida.

5.2.- Parques

5.2.1.- Parque de pre-salida: Antes de la salida los vehículos verificados se situarán en el parque de pre-salida situado en la Plaça de la Quintana, desde donde será dada la salida del evento.
Los Reagrupamientos se realizarán en el mismo lugar.

5.2.2.- Parque de Llegada: Al acabar el evento los vehículos aparcaran en la explanada de la confluencia de las calles del Vial de la Verneda del Congost con Calle Santiago Russinyol, y se repartirán los premios en la Sala Polivalent contigua al parque de llegada.

5.3.- Briefing: Antes de la salida se hará un Briefing (Sesión informativa) para todos los participantes, donde se les darán las últimas instrucciones. Es obligatorio asistir a éste Briefing, al final del cual se entregarán los Carnets de Ruta.

5.4.- Salida: La salida se dará de minuto en minuto, en el orden establecido en la lista de inscritos.
Los equipos de motocicletas tomarán la salida en primer lugar, estableciéndose una diferencia de tres minutos entre la última moto y el primer automóvil.

5.5.- Recorrido: Durante el recorrido los vehículos no podrán sobrepasar la media global de 50 km por hora.
Todo el recorrido se hará en carreteras abiertas al tráfico, debiéndose respetar escrupulosamente todos los aspectos del Código de la Circulación, especialmente en lo tocante a limitaciones de velocidad y particularmente al atravesar núcleos de población.
Podrá haber controles secretos de la organización para vigilar éste extremo, en colaboración con las autoridades de Tráfico y las policías locales.

Artículo 6: CONTROLES

6.1.- Controles Horarios:

6.1.1.- Salida del evento (C.H.-1): Los participantes se situarán en fila según su orden de salida y a disposición de los Oficiales.
El encargado del control anotará la Hora Real de salida en el carnet y lo entregará al acompañante.
La salida será dada exactamente en el segundo cero de su hora y minuto.

6.1.2.- Todos los demás Controles Horarios: Cada participante deberá sumar el tiempo concedido para el Sector a su hora de salida, y esta hora constituirá su hora teórica de llegada al siguiente punto de control.
El participante debe presentar el Carnet de Ruta al oficial encargado de dicho control, que lo firmará y anotará la hora real de llegada.
El equipo debe entregar el Carnet de Ruta entre el segundo 1 y el segundo 59 de su minuto teórico.
Se penalizará cualquier retraso con 60 puntos per minuto.
También se penalizará con 120 puntos cada minuto de adelanto.
Siempre se trabajará en horas y minutos enteros.

6.2.- Salida de Zona de Regularidad:
La salida de las Zonas de Regularidad siempre es responsabilidad del equipo. Deberá salir exactamente en su hora y minuto, en el segundo cero.
Cuando la Zona de Regularidad no siga inmediatamente a un C.H., el participante deberá hacer la suma correspondiente en su Carnet de Ruta para obtener su hora de salida.
Cuando la Zona de Regularidad comience inmediatamente después de un C.H. será el Oficial al cargo de dicho Control quien anote la hora de salida a cada participante.

6.3.- Controles de Paso:
La Organización se reserva el derecho de situar Controles de Paso para supervisar el correcto seguimiento del itinerario. En estos Controles de Paso NO se controlará la hora.

En estos Controles de Paso el participante deberá detenerse y entregar el Carnet de Ruta al Oficial encargado del control, que lo firmará i devolverá al participante. No pasar por un Control de Paso, no detenerse o no hacer firmar el Carnet de Ruta comportará penalizaciones.

Artículo 7: CARNET DE RUTA

Cada equipo recibirá antes de la salida un Carnet de Ruta, donde constarán su hora de salida y los tiempos asignados para cubrir los diferentes sectores del recorrido.
També constan los tiempos asignados para tomar la salida en las Zonas de Regularidad cuando no siguen inmediatamente a un C.H. Las horas serán expresadas siempre en horas y minutos.
El participante deberá hacer la suma del tiempo concedido hasta presentarse al siguiente Control Horario, o hasta tomar la salida de la siguiente Zona de Regularidad.
Solamente se puede escribir en les casillas marcadas en amarillo.
Les casillas blancas sólo pueden ser usadas por los oficiales encargados de los controles.

Artículo 8: ZONAS DE REGULARIDAD

La organización ha previsto 7 Zonas de Regularidad pura, con un total de unos 80 km, que pueden tener medias variables, siempre inferiores a 49,99 km/h. Los puntos exactos en que se cambia la media estarán claramente indicados en el Libro de Ruta (Road-Book).
Estas Zonas se consideran de regularidad pura, no global, es decir, que podrá ser controlada en cualquier punto del recorrido en horas, minutos, segundos y décimas de segundo.
Los puntos de control dentro de cada Zona de Regularidad serán secretos.
Si a un equipo se le encuentra cualquier información referida a la situación de alguno de estos puntos de control será excluido de la clasificación del evento.
En estos controles se penalizará cualquier diferencia con la hora teórica de paso, a razón de 0,1 puntos por cada décima de segundo de diferencia.

Artículo 9: APP TRANSPONEDOR MIRALLY CRONO

Cada equipo llevará una **app** transponedor llamada **MiRally Crono**, necesaria para el cronometraje y también para la seguridad del seguimiento de todos los participantes.
Esta app deberá instalarse y estar operativa en un teléfono móvil Android ó iOS, de uno de los dos participantes. Este teléfono debe colocarse en la parte inferior derecha del parabrisa.
El equipo es responsable del buen uso de la app y de mantener el móvil siempre en carga. La app y el GPS estarán activados en todo momento.

Artículo 10: CLASIFICACIONES

Al final del evento se establecerán las siguientes clasificaciones:
- Una Clasificación General (Scratch) con todos los equipos clasificados, de la cual se extraerán:
- Una Clasificación exclusiva para la categoría A.
- Una Clasificación exclusiva para la categoría B.
- Una Clasificación exclusiva para la categoría C.
- Una Clasificación exclusiva para la categoría M.
- Una Clasificación para Equipos Femeninos.
- Una Clasificación para Equipos Locales.

Se consideran Locales aquellos equipos avecinados en la comarca del Vallès Oriental.
10.1.- Método de cálculo: Para establecer todas estas clasificaciones se sumarán, para cada equipo, los puntos de penalización en los diferentes Controles Horarios, a los que se sumarán los puntos y las décimas de punto de los diferentes controles secretos de las Zonas de Regularidad y otras posibles penalizaciones.
La suma de todas estas penalizaciones se ordenará de menor a mayor.
10.2.- Empates: En caso de empate ente dos o más participantes, se procederá a contabilizar la menor penalización conseguida por cada uno en la primera Zona de Regularidad.
De persistir el empate, se contabilizará la segunda Zona de Regularidad, y así sucesivamente hasta que surja un vencedor.
En la imposibilidad de deshacer el empate, la Organización resolverá, a su exclusivo criterio.
10.4.- El sistema de cronometraje Rabbit envía continuamente resultados a la nube, que son consultables inmediatamente Sin embargo deben considerarse como oficiosos y pendientes de verificación (por ejemplo, puede pasar que aún no se hayan registrado todos los coches i los resultados que veis pueden cambiar).
Se podrán pedir aclaraciones al personal de Rabbit.
Los resultados se consideraran definitivos **una hora** después de publicada la Clasificación Final ó de la llegada del último participante, lo que acontezca antes.

RESUMEN DE PENALIZACIONES			
Controles Horarios	Por cada minuto de retraso		60 puntos
	Por cada minuto de adelanto		120 puntos
	No pasar por un Control Horario		1000 puntos
Controles de Paso	No pasar por un Control de Paso		1.000 puntos
	Pasar, pero no detenerse		800 puntos
Controles secretos en Zona de Regularidad	Por cada décima de segundo de diferencia con su hora teórica de paso, por retraso o por adelanto		0,1 puntos
	No pasar por un control secreto		600 puntos
	Posesión de cualquier tipo de información referida a alguno de estos controles secretos		Exclusión de la clasificación
Carnet de Ruta	Falta la firma del control, por cada una		1.000 puntos
	Escribir en casillas no autorizadas		10 puntos
	Manipulación del carnet o de las anotaciones de los oficiales		Exclusión de la clasificación
Circulación	Infracción de les normes de Tráfico, a criterio de las autoridades de Tráfico, Policías locales o miembros de la organización	Grave	Exclusión de la clasificación
		Leve	10.000 puntos
Briefing	Por la no asistencia al Briefing obligatorio		1.000 puntos
Cualquier otra infracción al presente Reglamento, a les normas de Tráfico o cualquier comportamiento considerado como antideportivo o peligroso será juzgado por el Comité de Organización, que podrá aplicar penalizaciones a su exclusivo criterio.			

Artículo 11: INSCRIPCIONES:
Las solicitudes de inscripción deberán cumplimentarse antes del día 26 de Abril de 2018 en la web: **www.classicclubmontmelo.com**
Donde se solicitarán todos los datos necesarios, que quedarán disponibles para próximas inscripciones, y se podrá realizar los pagos en la misma web.
Precio de la inscripción **120,- €** por equipo automóvil. **110,- €** por equipo motocicleta.
En caso (improbable) de problemas con el uso del web MiRally.es, contactar con:
classicsrentservices.org@gmail.com

Artículo 12: MODIFICACIONES AL REGLAMENTO
Cualquier modificación o adición al presenta Reglamento será publicada por el Comité de Organización en un Complemento, numerado y fechado.
Todos estos Complementos pasarán a formar parte integrante de este Reglamento y obligan de la misma forma a los participantes.

Artículo 13: DISPOSICIÓN FINAL
Para cualquiera otra cuestión, no contemplada en el presente Reglamento Particular, se estará a lo dispuesto en el Reglamento General para Eventos de Regularidad Histórica de la Federación Española de Vehículos Antiguos – FEVA.

En Montmeló, a 12 de Marzo de 2018

El Director del evento
Fdo: Albert Fité Boliart

El Responsable de Seguridad Vial
Fdo: Joaquim Ribalaygua Cladella